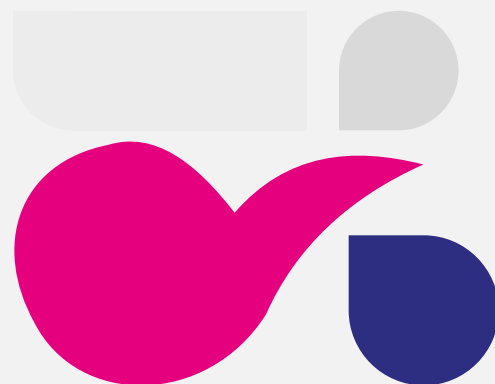




Columnas ESTATALES

7 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo



LA MAQUINITA

Escala tensión en UAEMex

:::: La toma de la Rectoría estudiantes de la UAE-Méx revela una creciente inconformidad con los procesos institucionales dentro de la universidad, particularmente en torno a la sucesión de **Carlos Barrera**. Pone en evidencia el deseo de los jóvenes por ser escuchados y por incidir activamente en la vida política universitaria. Este tipo de movilizaciones no deben ser minimizadas, sino interpretadas como un llamado urgente a revisar los mecanismos de participación y representación dentro de la institución. Aunque la administración central de la UAEMéx ha expresado su disposición al diálogo, el panorama se complica ante la formalización de paros en al menos dos espacios académicos. La voz estudiantil, cuando se articula mediante asambleas y argumentos claros, merece una respuesta institucional que vaya más allá del protocolo. La rectoría debe entender que el fondo del reclamo no es solo una coyuntura electoral, sino una exigencia de transparencia, apertura y reforma que viene gestándose desde hace tiempo en las aulas y pasillos universitarios. Lograron su proceso histórico... y sucio ante algo inédito en la vida universitaria.



Carlos Barrera.

ARTURO HERNÁNDEZ. EL UNIVERSAL

Amago formal

:::: El anuncio de un paro parcial por parte de al menos 20 empresas del transporte público en el



Odilón López Nava.

ESPECIAL

Valle de Toluca representa un amago para **Daniel Sibaja**, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México. Aunque los concesionarios exigen un aumento en la tarifa del pasaje, resulta insostenible su reclamo cuando gran parte de las unidades operan en condiciones deplorables, sin cumplir con los mínimos estándares de seguridad, higiene o accesibilidad.

Nombrar a **Odilón López Nava**, presidente de la Canapat, al frente de esta presión evidencia que se trata de un movimiento estructurado, pero también cuestionable en términos éticos: ¿cómo pedir más al usuario sin ofrecer mejoras a cambio? Este amago de paro revela no sólo una crisis tarifaria, sino una profunda desconexión entre las autoridades de movilidad y los empresarios del transporte. La falta de un diálogo serio y efectivo se traduce en amenazas y chantajes al margen del bienestar ciudadano.

Mayores sanciones

:::: La propuesta de Morena para eliminar el delito de estupro en el Estado de México y reclasificarlo como violación equiparada es un avance legislativo urgente y necesario. Por años, esta



Carlos Zurita Trejo.

ESPECIAL

figura legal ha funcionado como un resquicio que permite a agresores sexuales evadir sanciones severas, especialmente cuando las víctimas son menores de edad. El diputado **Carlos Antonio Zurita Trejo** acierta al buscar cerrar este vacío jurídico que, en la práctica, ha per-

petuado la impunidad disfrazada de consentimiento. El mensaje debe ser claro: no puede haber indulgencia ante crímenes que atentan contra la integridad y dignidad de la niñez. Esta reforma pone sobre la mesa una exigencia pendiente del Estado: actuar con contundencia en la protección de menores. Ahora, la responsabilidad recae en las y los legisladores mexiquenses.

SE COMENTA

Que en el reciente capítulo de la telenovela de **Capulhuac**, donde se acusa a la **alcaldesa de lesiones y abusos**, ayer los **siete regidores del Ayuntamiento** estaban planteando una **sesión extraordinaria** para determinar la situación de la **presidenta municipal, Selene "N"**, sobre quien ya pesa una **denuncia** ante la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México**.

Sin embargo, en algún funcionario cupo la prudencia y pidió **esperar** a que se lleve a cabo el **proceso respectivo** y haya sentencia de un **juez** sobre este asunto, para no "acelerarse" y tomar, de alguna manera, la **justicia** en sus manos. Al tiempo.

Que ayer se alinearon los astros para ligar **expresiones coincidentes** en torno al **medio ambiente**. Por un lado, una suerte de "**balconeo**" del **presidente del PAN** en el **Estado de México, Anuar Azar Figueroa**, hacia los **municipios** que, ya se sabe, le dan **prioridad** a las **grillas y conflictos**, pero no a lo **urgente**. El **blanquiazul** denunció que sólo **siete de los 125** que integran la **entidad** cuentan con un **plan de acción** ante el **cambio climático**. Lo cierto es que probablemente muchos ni siquiera tienen claro de qué se trata eso, mientras el **fenómeno** avanza y sus efectos **negativos** son cada vez más **visibles**.

Que, por otra parte, en ese mismo **sentido**, **pobladores** de la **región sur mexiquense** bloquearon la autopista **Tenango - Ixtapan de la Sal**, a la altura de la **caseta de Villa Guerrero**, para exigir un alto a la **tala clandestina** en ese **municipio**, así como en **Coatepec Harinas** e **Ixtapan de la Sal**, lugares en los que por cierto hay fuerte **presencia** de **grupos delictivos**, y que muy probablemente tengan "vela en el entierro". Las autoridades municipales también salen **raspadas** en este tema, pues los manifestantes señalan que no han movido ni un dedo al respecto. ¿Por qué será?

Que, finalmente, también habrá que considerar en este "**paquete**" la enésima advertencia de la **secretaría de Medio Ambiente estatal, Alhely Rubio**, quien reiteró que el **Hoy No Circula** se aplicará en **Valle de Toluca** y la **Zona Metropolitana de Santiago Tianguistenco** a partir del **segundo semestre** de este año, como se tenía **previsto**. Por cierto, en un inicio algunos **municipios** reclamaban que **no** se les **consultó** para la **implementación** de la medida ¿ya habrá **consenso**? —

EN LOS
PASILLOS

INSUFICIENTE

Comentan que, aunque el Consejo Universitario aprobó incorporar en el **proceso** de **elección** a **Rectora** de la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMéx**), a los Centros Universitarios y las Unidades Académicas Profesionales con **sede** en el **Valle de México** y oriente mexicano, para algunos **estudiantes** no es suficiente, la consideran tardía y **sin bases**.

CIERRES

Dicen que autoridades de **Nau-calpan**, piden a automovilistas se pongan **muy truchas** en sus recorridos, pues durante la semana se harán **cierres nocturnos** en Periférico Norte, debido a trabajos de **desazolve**. Las **labores** se realizarán en los **carriles** de la **lateral** de Periférico Norte en sentido de **norte a sur**.

HACKEADOS

Cuentan, el gobierno de **Tepot-zotlán** podrá informar, alegar, denunciar y **comunicar** que su página oficial de **Facebook** fue **hackeada** y que ya está haciendo lo posible por recuperarla. Será cuestión de **tiempo**, pero falta informar cómo se ayudará a la **población** que resultó **damnificada** por este motivo, igual podrían decirnos quién o quiénes son los **responsables** de este descuido, si no es mucha **molestia**.

LLAMADO

Aseguran que al presidente municipal de Calimaya, **Omar Guillermo Sánchez Velázquez**, se le mandará llamar para rendir cuentas sobre su lujosa **camioneta** y otras pequeñas travesuras hechas durante su incipiente **administración**. Resulta, dedica más tiempo a sus **actividades** personales y deja para después o en **manos** de otras personas la resolución de **problemas** que le **atañen**. Y lo que falta.

EL INSURGENTE

Cola que le pisen

:::: El bloqueo ciudadano al Ayuntamiento de Capulhuac es más que un acto de protesta: es una



Selene Hernández.

manifestación desesperada frente a un vacío institucional ante una acusación grave contra la alcaldesa **Selene Hernández Herrera**. Las denuncias por agresión física y sexual en contra de una trabajadora del DIF no pueden tomarse a la ligera, mucho menos cuando los propios regidores han marcado distancia desde hace meses por los excesos y abusos de poder de la

edil. La dignidad del servicio público no puede sostenerse en la impunidad. No se trata solo de una alcaldesa polémica, sino de una administración marcada por escándalos, autoritarismo y señalamientos de corrupción. Que seis de siete regidores hayan rechazado sus propuestas desde inicios de año demuestra que el problema no es reciente ni menor.

Punto de partida

:::: Que miles de niños y jóvenes de Ecatepec hayan crecido sin ver agua salir de una llave refleja



Azucena Cisneros.

la crudeza de la desigualdad en uno de los municipios más olvidados del Estado de México. La rehabilitación de 20 pozos en la Quinta Zona representa una acción tardía, pero significativa que comienza a saldar una deuda histórica con 650 mil personas privadas de este derecho.

No se trata solo de cifras técnicas o caudal recuperado: se trata de dignidad, de un paso ne-

cesario hacia la equidad en un territorio largamente marginado. La recuperación del suministro en colonias como México Revolucionario, Arboledas de Aragón o Sauces III muestra que los rezagos estructurales pueden empezar a revertirse. Ecatepec, hoy liderado por **Azucena Cisneros**, no puede seguir siendo rehén de la indolencia institucional del pasado.

Guardia Nacional al norte del Estado de México

:::: La instalación de dos nuevas Compañías de la Guardia Nacional en Jilotepec y Soyaniquilpan



Rodolfo Nogués.

ESPECIAL

representa un paso firme en la estrategia de seguridad del norte del Estado de México, una región marcada por el robo al transporte de carga y la presencia del crimen organizado. En este contexto, el alcalde **Rodolfo Nogués Barajas** acertó al facilitar la donación de terreno y acelerar los trámites necesarios para que las fuerzas federales se establecieran cerca de un punto

neurálgico como lo es la autopista Arco Norte. Esta acción no solo responde a una demanda urgente de seguridad, sino que además proyecta un liderazgo local que apuesta por la coordinación intergubernamental. El reto para Noguez Barajas es convertir esta infraestructura en un punto de inflexión, no sólo en términos de vigilancia, sino en resultados tangibles para los ciudadanos. La seguridad en Jilotepec no puede depender de la fuerza federal.



De tin marin de do pin juez

El próximo 1 de junio, México vivirá un proceso inédito: la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, tanto a nivel federal como en 19 entidades federativas, incluido el Estado de México. Un ejercicio, que busca democratizar la justicia, pero que ha generado un intenso debate sobre su viabilidad, eficacia y los riesgos que conlleva.

En el Estado de México adquiere matices particulares, con un padrón electoral de aproximadamente 13 millones de personas, que elegiremos 91 cargos locales, incluyendo jueces y magistrados, por los que compiten 410 personas.

Este 1 de junio, los mexiquenses tendremos en nuestras manos 10 boletas de diferentes colores, seis correspondientes a la elección federal y cuatro de la local. Y seguramente un mar de dudas para saber cómo proceder y a quién elegir.

Si para definir entre dos candidatas a la gubernatura o entre tres aspirantes a la Presidencia fue complicado, tanto para aspirantes, organizadores y electores, ahora no hay que imaginar lo que ya vivimos en el actual proceso.

Los mexiquenses elegiremos presidencia del Tribunal Superior de Justicia, 5 magistraturas del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, 30 magistraturas de distrito y 55 jueces y juezas de distrito, que desde el 29 de abril se han lanzado a las calles *como el borras* en la aventura de hacer campaña, escenario inhóspito para ellos.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) enfrenta desafíos logísticos significativos. La geografía electoral no coincide con

la judicial, lo que complica la organización y distribución de casillas. Además, la falta de familiaridad de la ciudadanía con este tipo de elecciones y la ausencia de partidos políticos como intermediarios informativos dificultan la toma de decisiones informadas.

Para mitigar, el IEEM ha implementado el sistema *Conóceles*, que proporciona información sobre los perfiles de los candidatos. Sin embargo, navegar ahí es de pronto complicado. Habría que imaginar a los electores que no están familiarizados con el uso de internet o quienes no tienen acceso o simplemente no utilizan la red; ni qué decir de los adultos mayores poco habituados a estas vías de información digital.

No es por *amarrar navajas*, pero esa misma sección en la página del Instituto Nacional Electoral es mucho más clara, intuitiva y al final más eficiente. Empero, la efectividad de estas medidas dependerá de la participación de la gente, porque otra de las barreras es una campaña limitada a redes sociales, sin pauta, las apariciones en medios de comunicación y al volanteo.

En ese mar, candidatas y candidatos navegan en muchos casos de manera intuitiva, en otros se nota la mano de los genios de la comunicación dictándoles cómo ser los meros *chipocloudos*, humanos y cercanos al pueblo.

Al final, este intento por democratizar la justicia, parece y solo parece, decantará en quienes mejores nexos tengan con estructuras partidistas para posicionar aspirantes y movilizar electores.

O tal vez quede en un *De tin marin de do pin juez*.

La falta de familiaridad de la ciudadanía con este tipo de elecciones y la ausencia de partidos políticos como intermediarios informativos dificultan la toma de decisiones informadas.



Fernando Díaz Juárez

La justicia itinerante como estrategia de acceso a la justicia

La tutela judicial como derecho humano obliga al Estado a ser creativo para garantizar el acceso a la justicia y permitir que las personas puedan encontrar una respuesta oportuna a sus necesidades de resolución de los conflictos.

El retraso en los procedimientos judiciales, la lejanía de los juzgados, tribunales y salas, el exceso de formalidades en los juicios, así como la dificultad en la ejecución de las sentencias, son circunstancias que la sociedad reclama como obstáculos para acceder a la justicia.

Frente a ambos escenarios, por un lado, la exigencia de una justicia pronta y expedita y por otro, la complejidad que la propia justicia enfrenta para ser próxima a las personas, los servicios itinerantes son una opción valiosa para ampliar la oferta judicial y más aún, para acercar la justicia a quienes enfrentan las barreras de la distancia.

Los servicios itinerantes tienden a mitigar el problema de acceso a los grupos vulnerables de una sociedad, adultos mayores, integrantes de grupos originarios, madres solteras trabajadoras, niñas y niños, personas que viven con alguna discapacidad, migrantes, personas en situación de pobreza, o bien, que viven en zonas rurales o lugares geográficamente alejados de las zonas urbanas en donde se concentran los servicios judiciales.

Mediante la itinerancia de la justicia, se logra acercar el sistema judicial a la población, descentralizando servicios básicos y articulando acciones incluso compartidas con otras autoridades u organismos de la sociedad civil. Los servicios itinerantes exigen una elevada coordinación operativa, pues en jornadas de trabajo ordinarias y multidisciplinarias en un sitio previamente determinado, deben darse resultados inmediatos a los usuarios, de tal forma, estas jornadas deben concluir no solo con una solicitud presentada, sino incluso con una resolución a la petición ciudadana.

El marco jurídico que en México impulsa este tipo de iniciativas, parte de los artículos 1 y 17 de la Constitución federal y se complementa con disposiciones de sede

internacional como las 100 Reglas de Brasilia de Acceso a la Justicia para Personas en Condición de Vulnerabilidad, diseñadas para garantizar el acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad, adoptadas en 2008 en la Cumbre Judicial Iberoamericana o la Convención Americana sobre Derechos Humanos que exige a los estados adoptantes, garantizar el libre y pleno ejercicio de los derechos a todas las personas, sin discriminación alguna.

En el Poder Judicial del Estado de México impulsamos la justicia itinerante mediante las jornadas de usucapión social, el Tribunal laboral y la justicia social, gestionando la Firma Electrónica Judicial (Fejem), para que nadie deba trasladarse hasta un juzgado o tribunal que ofrezca servicios electrónicos; divorcios por mutuo consentimiento, demandas sobre violencia familiar, rectificaciones de acta, procedimientos sobre identidad de persona, juicios de desahucio, informaciones de dominio o inmatriculaciones judiciales, ratificaciones de convenios, recepción de promociones y escritos dirigidos a cualquier juzgado o tribunal del Poder Judicial del Estado de México.

Todas estas medidas, permiten ofrecer a la ciudadanía una mayor cobertura, certeza sobre el patrimonio de las familias, hacer frente a la violencia intrafamiliar, la resolución próxima de controversias entre el capital y el trabajo, así como de orden civil.

Los resultados de la justicia itinerante han sido satisfactorios, por lo que analizaremos otras formas de acercar la justicia a las y los mexiquenses mediante este modelo.

Nuestro objetivo es muy claro, priorizar las necesidades de justicia de los más vulnerables, acercarnos a las comunidades lejanas, llevar la justicia hasta el último rincón del estado y garantizar un servicio judicial fuerte, dinámico y eficiente.

X: @FernandoDiazJ

LUIS ALFONSO GUADARRAMA

SIGNO



A siete días para la primera rectora

Dentro de una semana la máxima casa de estudios elegirá a la primera mujer que dirigirá los destinos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

Hasta el momento en que perfiló esta colaboración están en el horizonte seis académicas que aspiran a la rectoría.

Para cada una, quizá desde febrero, los días estuvieron llenos de

intenso esfuerzo y precipitación; quizá tras escuchar distintas voces, cada semana fue aderezada con dudas, expectativas, desesperanza, logros; más una pedacería de elogios y descalificaciones, típicas en este tipo de procesos.

Admitamos que, para una parte de la comunidad universitaria, especialmente para quienes tienen más de una década formando parte de la vida institucional, este episo-

dio ha tenido signos de confusión y, algunas veces, chispas de lo inédito. Nunca habían concluido la fase de promoción del voto seis aspirantes a la rectoría.

Para el estudiantado quizá no parezca novedosa la elección, pues han vivido en un mundo volátil, incierto, organizado -caótico, inestable, líquido -acotaría Zygmunt Bauman-. ¿Qué retos tendrá la primera rectora? Para abrir bocado, van los siguientes cuatro.

Formar un gabinete que aporte estabilidad interna. Puede que no consiga integrar a las cinco aspirantes, pero deberá pulsar el peso político-académico de cada una, además de la capacidad que tendrían para ayudarlo en su gestión, sin poner "involuntarias" zancadillas.

Estará obligada a dialogar pronto con la Gobernadora Delfina Gómez y con el secretario de Educación, Mario Delgado (no se confundan), para saber en qué términos económicos y financie-

ros se hará realidad aquello de: "No más estudiantes rechazados en el nivel medio superior". Porque aquello de hacer más con lo mismo, es poco serio.

Otro aspecto para considerar es que, al entrar en funciones el 14 de mayo, en 18 días más, sobrevendrá la elección para renovar una parte del Poder Judicial. Se especula que, a varias universidades públicas, entre ellas, la nuestra, les podrían "reducir transitoriamente" una parte de sus fondos públicos, ya que se requerirá de liquidez para aceptar aquel proceso electoral.

A partir del envejecimiento que se acentúa en el país y, consecuentemente en la máxima casa de estudios, las universidades

públicas estatales estarán obligadas a encarar una problemática que no se ha querido atender y que, cada día con más frecuencia, exige reemplazar las plazas de quienes se han jubilado.

La primera rectora tendrá que conocer mucho de su casa de estudios e integrar un sólido y experimentado gabinete. El sistema patriarcal y machista no se replegará porque llegue una mujer al cargo. La historiadora austriaca Gerda Lerner, señaló que dicho sistema tiene más de 4 mil años de existencia y busca perpetuarse; muchas veces camuflándose en forma de "machismo invisible", como apuntó la psicóloga Marina Castañeda. ●

La primera rectora tendrá que conocer mucho de su casa de estudios e integrar un sólido y experimentado gabinete. El sistema patriarcal y machista no se replegará.

ELAS UNIVERSIDADES TAMBIÉN SE TOMAN

La toma de una rectoría universitaria no es un gesto menor. Es un acto simbólico, contundente, radical, que rompe con la rutina institucional para evidenciar algo mucho más profundo: el hartazgo de una comunidad que ya no se siente escuchada. Eso es justamente lo que ocurre hoy en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), donde estudiantes de varias facultades decidieron ocupar físicamente el edificio de Rectoría en medio de un proceso de sucesión que consideran opaco, cerrado y antidemocrático.

Y sí: las universidades también se toman. No como capricho, sino como última herramienta cuando el diálogo es negado o se vuelve simulación.

En la historia de la UAEMéx, este tipo de acciones han sido escasas, pero no inéditas. En 2008, se registró una movilización estudiantil relevante ante reformas impuestas sin consulta, pero no se había llegado a una toma directa de Rectoría como la que hoy protagonizan estudiantes de Humanidades, Artes y otras facultades. Esta acción marca, por tanto, un hito en la historia reciente de la institución.

Lo que comenzó el 29 de abril con un paro en Humanidades ha escalado hasta convertirse en una demanda colectiva por la democratización del gobierno universitario. Las exigencias son claras: implementación del voto universal y secreto para elegir autoridades, gratuidad efectiva, comedores subsidiados y una universidad libre de



TERESA GONZÁLEZ CORONA

violencia de género. Nada de eso es desmedido. Son demandas legítimas que apuntan a un cambio estructural, no cosmético.

La reacción institucional, sin embargo, ha sido tibia. La ausencia del rector Carlos Eduardo Barrera Díaz en los espacios de diálogo ha sido interpretada como una muestra de desdén. Delegar la interlocución en funcionarios de segundo nivel no solo diluye responsabilidades: erosiona la credibilidad. Las y los estudiantes no solo protestan contra una figura, sino contra una estructura burocrática que ha hecho de la UAEMéx una institución vertical y lejana.

¿Es válida la toma de Rectoría? La respuesta está en su contexto. Lo es cuando las vías formales han fracasado. Y sobre todo, lo es cuando busca abrir un proceso más amplio de reflexión colectiva sobre el modelo universitario que queremos: ¿una universidad para el lucimiento de unos pocos, o una universidad para todas y todos?

Lo que ocurre en la UAEMéx no es un episodio aislado. Es el reflejo de un fenómeno nacional: una juventud universitaria más crítica, más organizada y menos dispuesta a ser espectadora pasiva. Lo hemos visto en la UNAM, en la UAM, en la Universidad de Guanajuato. Y ahora, en el corazón del Estado de México.

La toma de Rectoría es una señal. De inconformidad, sí, pero también de vitalidad democrática.

Las universidades también se toman. Y a veces, solo así vuelven a pertenecer a quienes verdaderamente las sostienen.



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ **LE QUEDAN 8 DÍAS A CARLOS EDUARDO BARRERA EN RECTORÍA DE LA UAEM.**
- ♦ De acuerdo a México Evalúa, el Edomex ocupa el segundo lugar en lo que se refiere a homicidios dolosos, desapariciones y feminicidio en números absolutos.
- ♦ La tasa por cada 100 mil habitantes en violencia homicida, se encuentra en el lugar 16.
- ♦ En personas desaparecidas y no localizadas, el problema aumentó en el primer trimestre del año.
- ♦ Aunque México Evalúa coloca a la entidad como un territorio con probabilidad de que aumente la violencia.
- ♦ **COMENTARIO DEL DÍA:** Los últimos días de Carlos Eduardo Barrera en la UAEM se han convertido en un calvario.
- ♦ Ya sólo le falta decir que atenderá a los inconformes el 15 de mayo.
- ♦ Actitud del secretario de rectoría, Marco Cienfuegos al hablar con paristas. ¿Miedo, pavor o mejor se cuida, total le quedan 8 días?
- ♦ En la tarde, estudiantes molestos, tomaron rectoría.
- ♦ Sólo comparecieron Patricia Zarza, Maricruz Moreno y a María José Bernáldez le tocaba a las 7, pero al cierre de este espacio todo apuntaba a que ya no se realizaría.

EN UN ESTUDIO realizado por la organización México Evalúa acerca de la violencia que se vive en el país, varios temas resultan de interés sobre todo para territorio mexicano, que vive momentos críticos en este aspecto.

Por un lado, el Estado de México es el que tiene la mayor población en el país, por lo que regularmente estará en los primeros lugares cuando se habla de cualquier delito, si se toman en consideración los números absolutos.

En cambio cuando se saca una tasa por cada 100 mil habitantes, entonces la situación cambia y se sitúa en la parte media de la clasificación.

Para el análisis de "Violencia y pacificación a nivel local" México Evalúa toma en consideración tres delitos, el primero tiene que ver con la violencia homicida, las personas desaparecidas y no localizadas, así como el feminicidio.

Una de las alertas más importantes que anotan en el estudio tiene que ver con el hecho de que las desapariciones se han incrementado en 20 estados, entre los que se incluye el de México.

La violencia se recrudece, durante el primer trimestre del presente año, un tercio de las entidades tienen un balance muy negativo en materia de seguridad.

En lo que se refiere a la violencia homicida, el Estado de México ocupa el lugar número 16 de la clasificación nacional durante el primer trimestre de este 2025.

El año pasado se encontraba en el lugar 14, tomando en cuenta que entre más cerca están del primer lugar más peligroso es ese estado. Ponen al territorio mexicano con un semáforo en amarillo, lo cual quiere decir que es un estado con una tasa inferior al promedio nacional, pero con una tendencia al alza.

México Evalúa hace un llamado al Estado de México, porque en este delito, pasó de estar en una situación positiva a una regular, a punto de transitar a un balance muy negativo. Pero el delito que debe preocupar aún más tiene que ver con las personas desaparecidas y no localizadas.

Pasó de tener una tasa de 2.8 a 3.5 en un año al comparar el mismo primer trimestre de los dos periodos. Se coloca en el lugar 12

nacional. En 11 entidades, el número de personas desaparecidas supera incluso el número de homicidios dolosos y en este particular destacan tres entidades entre las que se encuentra el Estado de México.

Tomando en cuenta los números absolutos en cuanto a homicidio doloso, personas desaparecidas y no encontradas y el feminicidio, el Estado de México es el segundo lugar detrás de Guanajuato.

COMENTARIO DEL DÍA: FINALMENTE TOMARON RECTORÍA ANTE ACTITUD ARROGANTE, SOBERBIA O DE MIEDO DEL CARLOS EDUARDO BARRERA.

MARCHA DE INCONFORMES, DIÁLOGO DE MARCO CIENFUEGOS DETRÁS DE LA PUERTA Y UNA ERÉNDIRA FIERRO QUE ASEGURA NO PASA NADA.

Sólo le quedan 8 días al rector, Carlos Eduardo Barrera para dejar las oficinas de rectoría de la Máxima Casa de Estudios, pero en tiempo record, con su actitud de soberbia, se ha encargado de incendiar una institución que se encontraba en calma.

Desde el año pasado nadie le decía lo contrario, nadie se le oponía, muy por el contrario lo alentaban en sus reuniones donde destacaba su soberbia y la imposición era el tema central.

Eréndira Fierro detrás de Carlos Eduardo Barrera. Pensaban que el proceso sería "pan comido" y que nadie los detenía, porque en Lerdo ya les habían dicho que iban a respetar la contienda.

La cargada para Eréndira Fierro era descarada, la presión a la comunidad universitaria no se detuvo, por el contrario, personal docente de varias unidades, abiertamente operaban en favor de la candidata oficial que hace apenas un par de semanas se atrevió a decir que a ese movimiento ya nadie lo paraba.

Pues en estos días, todo parece indicar que en el caso del rector, la soberbia, la prepotencia y su altivo comportamiento, se ha convertido en miedo, que llega al pavor.

Está claro lo que tantas veces anotamos en este espacio. Carlos Eduardo Barrera fue un rector muy "chiquito", no tiene capacidad para afrontar retos como el que se presenta. No tiene argumentos para su defensa. Trató de imponer a una de las mujeres de su confianza con el peor perfil.

Hasta hace unas horas, Eréndira Fierro, con la soberbia característica decía que en la UAEM no pasaba nada y que ella no se detendría en su aspiración, que si alguien quería adherirse que no había problema, pero ella no se baja.

Ayer, los alumnos inconformes que marcharon desde diferentes puntos de la capital llegaron a rectoría. Era evidente que Carlos Eduardo Barrera no tendría el valor para recibirlos y un Marco Cienfuegos, con más miedo que control, los atendía protegiéndose detrás de la puerta principal.

El resultado final, al menos hasta el cierre de esta colaboración, sacar a todo el personal y empezar a realizar pintas porque el rector no los quiso recibir.

Y claro que Marco Cienfuegos tuvo que salir a decir que no había condiciones para el diálogo. Y todo parece que una de esas condiciones era que no sintieran miedo.

Sólo le faltó decir a Carlos Eduardo Barrera que los atendía la semana que entra, como por el 15 de mayo...

Era día de comparecencia cualitativa de candidatas. Sólo pasó, Patricia Zarza, Maricruz Moreno y se quedó a la espera, María José Bernáldez...



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

En lo oscuroito

No es casualidad las manifestaciones realizadas en contra del proceso para elegir a la próxima Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), son acciones muy bien pensadas, puestas en operación en el momento adecuado, lo cual no está mal, pero pues no deja de mostrarse la mano que mece la cuna y parece llevar una bitácora de movimientos...Sé que a estas alturas habrá “buenas” conciencias diciendo “¿cómo es posible descalifiques a alumnos, críticos y opositores en la institución así de simple?”. Pues se van a quedar con las ganas, porque no es ninguna descalificación, ni opinión a priori. Me explico, las protestas y peticiones de parte de la comunidad universitaria es, no sólo necesaria, sino indispensable, es la única forma de corregir caminos y renovarse. No escuchar los reclamos y peticiones de una parte de la comunidad es un gran error, pues no debe haber sectarismo. Un canal de coincidencia pues, sin embargo y para amargura de algunos, no me refiero a ello, sino a lo que se mueve en paralelo al movimiento y que no necesariamente está relacionado con el mismo. Me vuelvo a explicar y explico; existen ex rectores, funcionarios y ex funcionarios que desean meter la mano hasta lo más

Las protestas y peticiones de parte de la comunidad universitaria es, no sólo necesaria, sino indispensable, es la única forma de corregir caminos y renovarse

hondo del presupuesto universitario y ellos son quienes justamente, caminando paralelamente al movimiento, buscan “montarse” en la inconformidad para que se piense, se sienta y se observe las acciones “empujadas” desde su oscura presencia, son parte de las quejas e inconformidades...Ellos y ellas son quienes hacen todo de lo que acusan a las aspirantes -para no darle tanta vuelta-, inyectan recursos en Redes Sociales o en donde se pueda, para tratar de generar percepción y convertirla en realidad. Se han dado vuelo difamando y agrediendo, pero cuando la Ley les reclama, lloran como bebés y piden favores a quien se cruza en su camino. Se asustan y sorprenden -eso dicen- cuando sus ojitos leen, “maman de la nómina universitaria”, pero callan como “momias” cuando por instrucciones tuyas, degradan a la mujer en lo oscuroito y peor aún, se indignan. Más tarde que temprano se sabrá de ellos.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, la recuperación de más de 150 inmuebles con denuncia iniciada por el delito de despojo da certeza, -además de a los denunciantes- a quienes por algún motivo han sufrido este delito y no han denunciado ante las autoridades. En la Fiscalía de Justicia mexicana, al mando de José Luis Cervantes, las tareas se siguen cumpliendo bajo un estricto programa de trabajo, obviamente, incluye labor de campo y gabinete. Los resultados siguen y pronto habrá un anuncio que respaldará en todo el pronunciamiento de la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, de mantener y reforzar el Operativo Enjambre...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 2ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.



“LA REVUELTA DE LOS JUSTOS”

Dr. Octavio Martínez Camacho

EL CÓNCLAVE, UN NUEVO PAPA.

Jorge Mario Bergoglio, quien fuera el Papa, falleció hace unos días víctima de un paro respiratorio con consecuencias de un estado de salud que había venido deteriorándose.

Con su muerte queda vacante este cargo y por tanto debe seguirse un protocolo que debe decirse es muy estricto para elegir un nuevo Papa.

El cónclave es una reunión a puerta cerrada, de ahí su nombre (con llave) que deben llevar a cabo los cardenales encargados de nombrar al Papa.

Esta reunión se lleva a cabo en la Capi-

lla Sixtina, en la cual los cardenales acuden y permanecen aislados totalmente, sin tener comunicación de cualquier índole con el exterior, por ejemplo, para elegir ahora la Papa se dice que podría bloquearse la señal de celular y cualquier otro tipo de señal que pudiera permitir tener comunicación por parte de los Cardenales.

Este cónclave lo forman los Cardenales electores, que deben hacer un juramento, una vez dentro de la Capilla Sixtina, hacen una primera votación en la que los Cardenales escriben el nombre del candidato en un papel el cual doblan y depositan en una urna.

Si no hay una mayoría debe llevarse a cabo votaciones subsecuentes, siendo hasta cuatro por día, hasta tener un candidato la mayoría de votos.

Al recibir un Cardenal la mayoría de los votos, el Decano del Colegio Cardenalicio le pregunta si acepta la elección como sumo pontífice, si acepta, también señala el nombre con el que habrá de ser designado Papa.

Habemus papam, es la frase que el decano del Colegio Cardenalicio proclama al elegirse nuevo Papa y éste acepte la elección, precedida por el humo blanco de la fumata.

La fumata es el humo que emite la chi-

menea de la Capilla Sixtina, y que al elegirse por mayoría al nuevo Papa deberá ser blanco. Cuando no se alcanza la mayoría de votos por parte de los electores, la fumata es negra.

Ha iniciado pues el aislamiento de este cónclave del cual habrá de surgir el nuevo Papa, que deberá sortear los desafíos de la iglesia católica con una visión renovada y ojalá con la misma visión humanitaria de Francisco.

- **Octavio Martínez Camacho**
Abogado Penalista, socio del despacho HMSC.

www.hmsc.mx